

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

SITUACIÓN ACTUAL Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE CANTUR CON EL "GRUPO HOTELERO ARHA" ASÍ COMO ACTUACIONES A TOMAR EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0046]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de mayo de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11/4200-0046, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0087, relativa a situación actual y grado de cumplimiento del contrato de arrendamiento de CANTUR con el "Grupo hotelero Arha" así como actuaciones a tomar en caso de no cumplimiento de los compromisos adquiridos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 105, correspondiente al día 8 de mayo de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0046]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Exigir al "Grupo Hotelero Arha" el cumplimiento del contrato, de forma inmediata, tal y como está recogido en los pliegos.
2. En caso de que el "Grupo Hotelero Arha" no esté en condiciones de garantizar el cumplimiento del contrato, de forma inmediata, proceder a la rescisión del mismo.
3. En caso de verse obligado a la rescisión del contrato con el "Grupo Hotelero Arha", asegurar la inmediata apertura de la Casona de Carmona, a fin de que se convierta en un atractivo turístico para Carmona y su comarca."